



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2280

CHIGUAYANTE, 27 NOV 2012

VISTOS : Decreto N° 1983 de fecha 17 de octubre de 2012 que ratifica Modificación de contrato de fecha 03 de octubre de 2012 de la Propuesta Pública N° 07/2012 "Mejoramiento de Plazas, Espacios Públicos e Infraestructura Comunal"; Oficio N°111/2012-CONST. de fecha 20 de noviembre de 2012 de Inspector Técnico de Obras solicitando conformar comisión de recepción provisoria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 07/2012 "Mejoramiento de Plazas, Espacios Públicos e Infraestructura Comunal" a los señores Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones; Roberto Bernard Azarollo, Profesional de Obras Municipales; Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan y doña Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/SVE/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 11:30
FIRMA: p 27/11/12

